

MINISTERIO DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA
MOHAMED BOUTCHOAT HAMED

1558.- En relación con el expediente de solicitud de PAGO ÚNICO DE LA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA POR DESEMPLEO, pongo en su conocimiento que en dicho expediente se aprecia la falta de la documentación o datos que a continuación se relacionan:

- * Justificación de la inversión afectada a la actividad.
- * Alta de autónomo y en el censo empresarial.
- * Justificación dominio del local (contrato alquiler o escritura pública).

A los efectos de completar el expediente de referencia, se le requiere a fin de que, en el plazo de DIEZ DÍAS siguientes a esta notificación, presente ante este Área de Empleo los datos o documentación solicitados apercibiéndole que de no ser aportados en dicho plazo, quedaría sin efecto el abono de los pagos mensuales o, en su caso si procede, la reclamación del cobro indebido, según lo establecido en el art. 4.1 del Real Decreto 1044/85 de 19 de junio.

El Director Provincial.

Antonio Vázquez Fernández.

